



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE

Por la Alcaldía de este Ayuntamiento, con fecha 5 de noviembre de 2025, se ha dictado la resolución en el expediente de la convocatoria de concurso de movilidad de 2 plazas de policía del Cuerpo Local de este Ayuntamiento que a continuación se transcribe:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo dispuesto en las bases publicadas en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 172, de fecha 10 de septiembre de 2025, mediante el sistema de concurso de movilidad de dos plazas de la escala básica, categoría de Policía, del Cuerpo Local de este Ayuntamiento clasificada en el subgrupo C-1, incluida en la segunda ampliación de la Oferta de Empleo Público del año 2025, por la presente, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las pruebas, según el anexo I.

SEGUNDO. Los aspirantes, de conformidad con la bases de la convocatoria, dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, siendo definitivamente excluidos del proceso selectivo quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado, justificando su derecho a ser admitidos.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Corporación.

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Apellidos y nombre	DNI
Pedrero Blázquez, Israel	***8617**
Torralba Resino, Juan Carlos	***1970***

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Ninguno

Casarrubios del Monte, 5 de noviembre de 2025.-El Alcalde, Jesús Mayoral Pérez.

N.º I.-5504